

**GRUPO DE DESARROLLO  
RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**

**Cuentas Anuales a  
31/12/2014**

GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE  
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 Y 2013

<b>ACTIVO</b>	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>983.617,64</b>	<b>1.291.800,91</b>
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.1	983.617,64	1.905,04
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6.1, 9.1	0,00	1.289.895,87
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.351.374,32</b>	<b>2.426.159,22</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6.1	0,00	21.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1, 9	1.565.609,65	642.090,23
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.1	76.947,68	74.874,95
VI. Periodificaciones a corto plazo	9	17.323,61	64.591,89
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.691.493,38	1.623.602,15
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>4.334.991,96</b>	<b>3.717.960,13</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.215.403,61</b>	<b>506.579,28</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	8	23.088,60	20.035,84
I. Dotación fundacional			
1. Dotación fundacional			
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		20.035,84	-5.791,65
IV. Excedente del ejercicio	3, 12	3.052,76	25.827,49
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	8, 14	1.192.315,01	486.543,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>913.598,41</b>
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	913.598,41
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo	7.1, 9.2	0,00	913.598,41
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.119.588,35</b>	<b>2.297.782,44</b>
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		292.740,89	142.545,63
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	7.2	292.740,89	142.545,63
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores	7.3, 7.4, 7.7	866.616,15	625.672,36
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 9	1.960.231,31	1.497.419,94
1. Proveedores		0,00	786,50
2. Otros acreedores		1.960.231,31	1.496.633,44
VI. Periodificaciones a corto plazo	7.8, 9.2	0,00	32.144,51
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>4.334.991,96</b>	<b>3.717.960,13</b>

## GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota	2014	2013
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13.5	295.271,62	396.353,53
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		7.000,00	28.000,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		253,73	4.991,26
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.2, 14.3	288.017,89	363.362,27
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		-51.280,78	-47.923,68
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias	13.6	-47.268,28	-45.923,68
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-4.012,50	-2.000,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>		45,32	-36,90
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil			
<b>8. Gastos de personal</b>		-232.285,15	-221.618,18
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.1	-176.827,31	-171.132,14
b) Cargas Sociales	13.2	-55.457,84	-50.486,04
c) Provisiones			
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13.4	-60.080,32	-148.937,66
a) Servicios exteriores		-60.080,32	-148.937,66
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	13.3	-10.019,90	-1.480,20
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	14.1	10.019,90	1.480,42
a) Afectos a la actividad propia		10.019,90	1.480,42
b) Afectos a la actividad mercantil			
<b>12. Exceso de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
b) Otros gastos de gestión corriente			
<b>14. Otros resultados</b>		4.609,04	2.222,40
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		-43.720,27	-19.940,27
<b>14. Ingresos financieros</b>		47.268,28	45.923,68
<b>15. Gastos financieros</b>		-495,25	-28.864,23
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>19. Imputación de subv. donac. y legados de carácter financiero</b>		0,00	28.708,31
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			28.708,31
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		46.773,03	45.767,76
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		3.052,76	25.827,49
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>		0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		3.052,76	25.827,49
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		1.061.642,36	357.580,51
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>		1.061.642,36	357.580,51
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		-355.870,79	-561.275,54
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)</b>		-355.870,79	-561.275,54
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		705.771,57	-203.695,03
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		0,00	0,00
<b>F) Ajustes por errores</b>		0,00	0,00
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		0,00	0,00
<b>H) Otras variaciones</b>		0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		708.824,33	-177.867,54

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

1. Actividad de la Asociación

Los fines de la Asociación son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias.

Mediante la Resolución de 5 de octubre de 2009 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la Asociación ha sido seleccionada como Grupo de Acción Local para la gestión del Enfoque “Leader” (Eje 4) del Programa del Plan de Actuación Global de Andalucía 2007-2013.

La Asociación como grupo de acción local, concede ayudas a los beneficiarios por los proyectos que estos presentan, siempre en el marco del Programa del Plan de Actuación Global de Andalucía 2007-2013.

La Asociación a parte de las tareas de gestión y ejecución de las distintas ayudas públicas, que constituyen la mayor parte de su actividad, presta servicios de asesoramiento y ejecución de planes de actuación solicitados por las distintas administraciones publicas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos con la excepción de los relativos a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que en ningún caso serán aplicables.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 5)

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad del Grupo de Desarrollo Rural.

d) Comparación de la información.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2014 por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del resultado que la Junta Directiva somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Euros</u>
Excedente del ejercicio (beneficio)	3.052,76
<u>Aplicación</u>	
A excedentes de ejercicios anteriores	3.052,76
Total	----- 3.052,76

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Puesto que el objeto de la Asociación no es el de obtener beneficios, sino el de dar un servicio a la sociedad, la totalidad de los bienes que posee la asociación son catalogados como “Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo”.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Asociación no tiene reconocido ningún inmovilizado catalogado como “Bienes del Patrimonio Histórico”.

Respecto al deterioro de valor del inmovilizado material, dado que se trata de una entidad sin fines lucrativos, se entenderá que existe deterioro de un elemento de inmovilizado cuando el valor contable del elemento sea mayor al importe recuperable, entendiéndose este último como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su Coste de reposición depreciado. En tal caso la asociación al cierre del ejercicio evalúa si existen indicios de deterioro realizando las correcciones valorativas pertinentes.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

Las entregas o cesiones de inmovilizado sin contraprestación realizada por la Asociación en cumplimiento de los fines no lucrativos, que se entreguen a perpetuidad o un periodo de tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se darán de baja del activo de la asociación, registrándose como un gasto en la cuenta de resultados por su valor en libros. Para el caso de entregas de bienes cuya vida útil del activo sea inferior a la vida útil del activo, se reconocerá un gasto por el importe equivalente al valor en libros del derecho cedido, empleándose como contrapartida una cuenta compensadora (cuenta 283 “Cesiones de uso sin contraprestación”)

Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se consuma el potencial de servicio del derecho cedido.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien, en la medida que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Construcciones	1,33%
Mobiliario	10% -20%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	10%

b) Activos financieros y pasivos financieros.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- Activos financieros:
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
  
- Pasivos financieros:
  - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Créditos por préstamos concedidos a interés cero o por debajo de mercado

Se registran a su valor razonable reconociéndose la diferencia entre dicho valor y el importe entregado como un gasto (ayuda monetaria) en la cuenta de resultados según su naturaleza. La asociación registra la reversión del descuento practicado (valoración posterior), como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Existencias:

Las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de un valor inferior al de mercado, se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados. El criterio de valoración seguido por la asociación para este tipo de existencias es el FIFO.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

c) Impuesto sobre beneficios

La Asociación al no reunir los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre está acogida al régimen de entidades parcialmente exentas tributando al 25% por los ingresos no exentos.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

e) Subvenciones, donaciones y legados

e.1) El criterio de contabilización de las subvenciones hasta el ejercicio 2012 es el siguiente:

- Las subvenciones concedidas a terceros son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final, en el momento en que se produce la concesión de la ayuda, esto es a la firma del contrato entre la Asociación y el beneficiario.
- Simultáneamente la Asociación contabiliza, por el importe concedido, un derecho de cobro frente al beneficiario donde se reconoce la obligación que éste tiene de justificar la inversión que se subvenciona.
- En el momento de la certificación, se cancela el derecho de cobro reconocido frente al beneficiario, por la obligación de justificar ya efectuada, y se disminuye el pasivo frente a las Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas por la Asociación y pendientes de justificar a dichas Administraciones.
- En lo que concierne a las ayudas cuyo beneficiario es la propia asociación, que son financiados por las Administraciones Públicas en las mismas condiciones que se financian las demás ayudas, distinguimos dos casuísticas:
  - Gastos de Funcionamiento (subvenciones no reintegrables): cuando se firme el convenio de colaboración para el Programa Comarcal de Desarrollo Rural a ejecutar por el Grupo de Acción Local, se contabilizarán los gastos de funcionamiento, por el porcentaje que le sea de aplicación sobre el total del cuadro financiero (importe concedido), directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (130) y se imputarán a resultados, conforme se devenguen los gastos que estén subvencionados.
  - Para el resto de expedientes propios (subvenciones reintegrables), la Asociación inicialmente, las contabiliza como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.  
Posteriormente, al cierre del ejercicio, contabiliza un ingreso por subvenciones a la explotación por idéntico importe al de la totalidad de los gastos imputados a dichos expedientes, que tengan el carácter de elegibles.

e.2) El criterio de contabilización de las subvenciones a partir del ejercicio 2012 es el siguiente:

- Las subvenciones concedidas a terceros son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final, en el momento en que se produce la concesión de la ayuda por su valor actual, esto es, a la firma del contrato entre la Asociación y el beneficiario, disminuyendo el pasivo frente a las Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas por la Asociación y pendientes de justificar a dichas Administraciones Públicas.
- En el momento de la certificación, se cancela el pasivo frente al beneficiario final por la obligación de justificar ya efectuada y se genera otro donde se reconocerá el importe pendiente de abonar al beneficiario por la justificación finalmente aprobada.
- En lo que concierne a las ayudas cuyo beneficiario es la propia asociación, que son financiados por las Administraciones Públicas en las mismas condiciones que se financian las demás ayudas, distinguimos varias casuísticas:

a) Subvenciones no reintegrables:

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

- Gastos de Funcionamiento; cuando se firme el convenio de colaboración para el Programa Comarcal de Desarrollo Rural a ejecutar por el Grupo de Acción Local, se contabilizarán los gastos de funcionamiento, por el porcentaje que le sea de aplicación sobre el total del cuadro financiero por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Subvenciones sin asignación específica; cuando la Asociación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de “Gastos de funcionamiento”, salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.
- Cesiones recibidas de activos no monetarios.  
La Asociación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificara al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

El inmovilizado intangible se amortizara de forma sistemática en el plazo de cesión.

Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión se contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

**b) Subvenciones reintegrables**

- Para el resto de expedientes propios, proyectos, la Asociación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.
  - No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Asociación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

5.1 Inmovilizaciones materiales:

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.12	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.13	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.14
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	991.732,50	0,00	0,00	991.732,50
Mobiliario	31.670,44	0,00	0,00	0,00	31.670,44	0,00	0,00	0,00	31.670,44
Equipos procesos información	33.064,98	0,00	0,00	0,00	33.064,98	0,00	0,00	0,00	33.064,98
Otro inmovilizado material	8.104,00	0,00	0,00	0,00	8.104,00	0,00	0,00	0,00	8.104,00
Construcción en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	72.839,42	0,00	0,00	0,00	72.839,42	991.732,50	0,00	0,00	1.064.571,92
Amortización acumulada	(69.454,18)	(1.480,20)	0,00	0,00	(70.934,38)	(10.019,90)	0,00	0,00	(80.954,28)
Total	3.385,24	(1.480,20)	0,00	0,00	1.905,04	981.712,60	0,00	0,00	983.617,64

Presentamos a continuación un mayor detalle de los saldos de inmovilizado.

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/13	Dotación 2013	Dotación 2014	Amortización Acumulada a 31/12/14	Inmovilizado Neto a 31/12/14
Construcciones	991.732,50	0,00	0,00	(8.853,59)	(8.853,59)	982.878,91
Mobiliario	31.670,44	(30.237,84)	(1.217,68)	(1.123,10)	(31.360,94)	309,50
Equipos procesos información	33.064,98	(32.635,75)	(0,00)	(0,00)	(32.635,75)	429,23
Otro inmovilizado material	8.104,00	(8.060,79)	(262,52)	(43,21)	(8.104,00)	0,00
Total	1.064.571,92	(70.934,38)	(1.480,20)	(10.019,90)	(80.954,28)	983.617,64

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Construcciones	1,33%
Mobiliario	10%-15%
Equipos proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	10%-15%

La totalidad del inmovilizado ha sido adquirido con subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 1.064.571,92 euros (72.839,42 en 2013) y el importe de los activos subvencionados asciende a 1.064.571,92 euros (72.839,42 en 2013) de los que 71.601,59 están totalmente amortizados (61.667,37 € en 2013).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

Cesiones recibidas de activos no monetarios

El Inmueble donde el GDR desarrolla su actividad a 31 de diciembre de 2014 está cedido parte por el Ayuntamiento de Pizarra y la otra parte por la Cámara Agraria. Debido a que esta Asociación no tiene información del alquiler que costaría estas instalaciones, dicha renta no ha sido contabilizada ni como arrendamiento ni como Subvención. No obstante el efecto sobre la cuenta de resultados es nulo.

Igualmente, el 27 de abril de 2014 el Ayuntamiento de Pizarra concedió el dominio público mediante adjudicación directa del edificio denominado "La Huewrta" en Cerralba:

Concepto	SEDE DE LA ASOCIACIÓN
Cedente	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA
Fecha de contrato	2014
Periodo de Cesión	75 AÑOS
Vida útil del bien	75 AÑOS
Valor del derecho de Uso	991.732,50 Euros
Otras especificaciones	

6. Activos financieros

6.1 Categorías de activos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Concepto	Saldo al 31/12/12	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/13	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/14
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores por Cuotas	28.000,00	28.500,00	(35.500,00)	21.000,00	0,00	(21.000,00)	0,00
Otros Deudores	22.079,35	4.491,26	(26.570,61)	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios deudores a C/P Leader-A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a C/P subv. Pdtes. Certi Leader-A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a C/P subv. Pdtes certif. Otras subvenciones	2.466,83	74.923,40	(2.875,28)	74.514,95	19.874,37	(17.801,64)	76.587,68
Fianza constituidas a C/P	360,00	0,00	0,00	360,00	0,00	0,00	360,00
<b>Subtotal Activos Financieros C/P</b>	<b>52.906,18</b>	<b>107.914,66</b>	<b>(64.945,89)</b>	<b>95.874,95</b>	<b>19.874,37</b>	<b>(38.801,64)</b>	<b>76.947,68</b>
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>52.906,18</b>	<b>107.914,66</b>	<b>(64.945,89)</b>	<b>95.874,95</b>	<b>19.874,37</b>	<b>(38.801,64)</b>	<b>76.947,68</b>

La información de los activos financieros del activo del balance de la Asociación a corto y largo plazo, clasificados por categorías es:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros LP		Instrumentos financieros CP		TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos y otros			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	95.874,95	76.947,68	95.874,95	76.947,68
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.874,95</b>	<b>76.947,68</b>	<b>95.874,95</b>	<b>76.947,68</b>

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

6.2 Créditos a C/P subvenciones pendientes de certificar Otras subvenciones:

El detalle de los créditos a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 por subvenciones concedidas y pendientes de certificar, es el siguiente:

Saldo deteriorado	Importe
Intereses cuenta FEADER	1.156,80
Programa Juventud Erasmus +	13.656,98
Expte 71 Rutas Marianas	56.680,36
Proyecto parque agrario	4.862,39
Proyecto interés general y social generadores de empleo	159,63
Voluntariado Europeo	71,52
Total	76.587,68

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

7. Pasivos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/12	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/13	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/14
Beneficiarios acreedores subv. a l/p LIDERA	0,00	103.308,91	0,00	103.308,91	0,00	(103.308,91)	0,00
<b>Subtotal Otros Acreedores L/P</b>	<b>0,00</b>	<b>103.308,91</b>	<b>0,00</b>	<b>103.308,91</b>	<b>0,00</b>	<b>(103.308,91)</b>	<b>0,00</b>
Proveedores	0,00	23.199,22	(22.412,72)	786,50	3.438,33	(4.224,83)	0,00
Deudas a c/p transformables en subvenciones	79.904,58	70.920,73	(8.784,72)	142.040,59	219.222,19	(68.521,89)	292.740,89
Beneficiarios acreedores c/p subv. concedidas	631.028,92	347.327,70	(583.145,94)	395.210,68	728.729,52	(326.594,47)	797.345,73
Beneficiarios acreedores c/p subv. certif ptes de pago	0,00	442.983,74	(167.892,79)	275.090,95	73.179,11	(257.943,46)	90.326,60
Anticipos Beneficiarios Acreedores a c/p	36.810,01	37.991,67	(30.172,41)	44.629,27	0,00	(23.573,09)	21.056,18
Acreedores comerciales	2.082,88	122.906,22	(119.138,71)	5.850,39	51.307,86	(32.231,12)	24.927,13
Remuneraciones Pendientes de pago	699,26	133.551,23	(133.467,34)	783,15	136.841,82	(137.323,04)	301,93
Partidas pendiente de aplicación	0,00	505,04	0,00	505,04	1.620,00	(2.125,04)	0,00
Periodificaciones a corto plazo	0,00	2.776,19	0,00	2.776,19	0,00	(2.776,19)	0,00
<b>Subtotal Otros Acreedores</b>	<b>750.525,65</b>	<b>1.182.161,74</b>	<b>(1.065.014,63)</b>	<b>867.672,76</b>	<b>1.214.338,83</b>	<b>(855.313,13)</b>	<b>1.226.698,46</b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>750.525,65</b>	<b>1.285.470,65</b>	<b>(1.065.014,63)</b>	<b>970.981,67</b>	<b>1.214.338,83</b>	<b>(958.622,04)</b>	<b>1.226.698,46</b>

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros					
	Derivados y otros l/p		Derivados y otros c/p		TOTAL	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014
Pasivos financieros a coste amortizado	103.308,91	0,00	867.672,76	1.226.698,46	970.981,67	1.226.698,46
Total	103.308,91	0,00	867.672,76	1.226.698,46	970.981,67	1.226.698,46

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>							
Deudas a c/p transformables en subvenciones	292.740,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292.740,89
Beneficiarios acreedores c/p subv. concedidas	797.345,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	797.345,73
Beneficiarios acreedores c/p subv. certif ptes de pago	90.326,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.326,60
Anticipos Beneficiarios Acreedores a c/p	21.056,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.056,18
Acreedores comerciales	24.927,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.927,13
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones Pendientes de pago	301,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	301,93
Partidas pendiente de Aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.226.698,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.226.698,46</b>

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

7.1 Deudas a c/p transformables en subvenciones:

El detalle de las deudas a c/p a transformables en subvenciones a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Cooperación Dinamización	19.806,66
Cooperación Implantación y desarrollo del sistema integral contrato	9.607,23
Juventud Intercambio Voluntario	366,00
VOLUNTARIADO EUROPEO GR-41-2012-R2	480,00
Proyecto interés general y social generadores de empleo	69.276,64
Programa Juventud Erasmus +	16.524,00
Expediente 323.171	56.680,36
Medida 421	120.000,00
Total	292.740,89

7.2 Beneficiarios acreedores a c/p:

El detalle de los beneficiarios acreedores Leader A a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Expediente 104	129.742,27
Expediente 96	36.916,71
Expediente 93	30.422,50
Expediente 91	106.085,10
Expediente 54	13.275,20
Expediente 115	5.178,88
Expediente 135	9.486,52
Expediente 141	134.071,89
Expediente 136	19.738,06
Expediente 116	14.630,34
Expediente 131	29.542,42
Expediente 134	1.373,68
Expediente 107	5.251,43
Expediente 103	58.333,13
Expediente 125	38.538,15
Expediente 143	64.482,73
Expediente 111	28.837,16
Expediente 133	45.036,05
Expediente 144	26.403,51
Total	797.345,73

7.3 Beneficiarios acreedores a c/p subvenciones certificadas pendientes de pago:

El detalle de los beneficiarios acreedores Leader A a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Expediente 147	27.284,69
Expediente 121	14.508,00
Expediente 81	11.790,27
Expediente 112	19.542,13
Expediente 121	1.157,24
Expediente 99	16.044,27
Total	90.326,60

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

7.4 Acreedores comerciales:

El detalle de los acreedores comerciales a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
R.A.F.	5.439,00
Ara	800,00
Redagua S.L.	5.181,43
Viajes Ivaliz	6.934,53
Patricia Carrasco	2.400,00
Suministros y Servicios Fran	1.714,57
Red Española Desarrollo Rural	1.200,00
Miguel Aguera	57,60
Wadda Sca	1.200,00
Total	24.927,13

7.5 Remuneraciones Pendientes de Pago:

El detalle de las remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 es el que se detalla a continuación:

_Concepto	Importe
Patricia Carrasco García	20,90
María Trujillo Zambrana	180,50
María Dolores González Gallardo	100,53
Total	301,93

7.6 Anticipo a beneficiarios Acreedores a c/p:

El detalle de los saldos recogidos en este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	Importe
Anticipo Expediente 111	14.418,58
Anticipo Expediente 54	6.637,60
Total	21.056,18

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

8. Fondos propios

<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente ejercicios anteriores	(5.791,65)	25.827,49	0,00	20.035,84
Excedente del ejercicio	25.827,49	3.052,76	(25.827,49)	3.052,76
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>20.035,84</b>	<b>28.880,25</b>	<b>(25.827,49)</b>	<b>23.088,60</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES RECIBIDOS</b>				
Subvenciones de capital para subv. inmovilizado	1.575,76	991.732,50	(10.019,90)	983.288,36
Subvenciones para gastos de funcionamiento	484.967,68	0,00	(275.941,03)	209.026,65
<b>Total S,D y L</b>	<b>486.543,44</b>	<b>991.732,50</b>	<b>(285.960,93)</b>	<b>1.192.315,01</b>
<b>Total Patrimonio Neto.....</b>	<b>506.579,28</b>	<b>1.020.612,75</b>	<b>(311.788,42)</b>	<b>1.215.403,61</b>

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**

**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

9. Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	2014		2013	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. subvenciones concedidas L/P Programa Leader 2007-2013	0,00	0,00	1.289.895,87	810.289,50
<b>Subtotal H.P. deudora y acreedora a LP</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.289.895,87</b>	<b>810.289,50</b>
H.P. subvenciones concedidas C/P Programa Leader 2007-2013	1.302.440,39	1.596.045,91	496.470,24	1.149.190,24
H.P. subvenciones concedidas C/P Leader (M 421)	120.000,00	0,00	0,00	0,00
Periodificaciones a CP Leader 2007-2013	17.323,61	0,00	64.591,89	29.368,32
H.P. deudor por subvenciones concedidas IMPLANTACION SICTED	2.401,81	0,00	9.607,23	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas DINAMIZACION TURISTICA	8.011,75	0,00	32.047,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Camino Mozárabe	0,00	0,00	3.595,16	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Aprendizaje Grundtvig	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Euroempleo I	28.310,81	0,00	28.310,81	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Euroempleo II	9.986,81	0,00	9.986,81	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Cursos FPO 2010	27.069,16	0,00	27.069,16	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Cursos FPO 2011	9.971,36	0,00	9.971,36	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Retos	1.764,51	0,00	6.845,10	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas jornadas aves	1.275,00	0,00	1.275,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas RECYCLING (RES.-11-E101-2013-R1)	0,00	0,00	6.660,54	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas SUMMER TALES (ES-12-E137-2013-R1)	0,00	0,00	1.980,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Juventud MAJ2013MA0022	0,00	0,00	3.000,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Voluntariado Europeo 2013	480,00	0,00	846,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Programa Juventud Erasmus +	3.304,80	0,00	0,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas Juventud Intercambio Voluntario	366,00	0,00	0,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas. Diputación Jornada Tomate Guadalhorce	11.000,00	0,00	0,00	0,00
H.P. deudor por subvenciones concedidas. Proyecto interés general y social generadores de empleo	34.638,32	0,00	0,00	0,00
H.P acreedora Subvenciones a reintegrar	0,00	321.149,57	0,00	321.149,57
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	10.046,23	0,00	8.463,02
Hacienda Pública acreedora intereses Leader-A	0,00	1.156,80	0,00	6.131,41
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	6.603,74	0,00	5.065,66
Organismos de la Seguridad Social deudora	397,80	0,00	397,80	0,00
H.P deudora impuesto s/ sociedades 2013	28,02	0,00	28,02	0,00
H.P deudora impuesto s/ sociedades 2014	163,11	0,00	00,00	0,00
<b>Subtotal H.P. deudora y acreedora a C/P</b>	<b>1.582.933,26</b>	<b>1.935.002,25</b>	<b>706.682,12</b>	<b>1.519.368,22</b>
<b>Total</b>	<b>1.582.933,26</b>	<b>1.935.002,25</b>	<b>1.996.577,99</b>	<b>2.329.657,72</b>

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

9.1 H. P. deudor por subv. concedidas Feader (Eje 4):

El detalle de los saldos deudores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos concedidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de cobrar por la asociación eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	PERIODIFICACION DE INTERESES
FEADER, Administración Central y Autonómica	1.302.440,39	0,00	17.323,61
Total	1.302.440,39	0,00	17.323,61

El origen de estos saldos es el siguiente:

CUADRO FINANCIERO	FEADER	ADMN. AUTONOM.	ADICIONAL JUNTA ADNALUCÍA	TOTAL
Anualidades corto plazo	4.959.357,60	1.239.840,40	415.544,00	6.614.742,00
Anualidades largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuadro Financiero	4.959.357,60	1.239.840,40	415.544,00	6.614.742,00

Cobros año 2008	0,00	(262.500,00)	(262.500,00)
Cobros año 2009	0,00	0,00	0,00
Cobros año 2010	(2.097.354,00)	(153.044,00)	(2.250.398,00)
Cobros año 2011	(65.538,00)	0,00	(65.538,00)
Cobros año 2012	(1.306.267,00)	0,00	(1.306.267,00)
Cobros año 2013	(936.914,00)	0,00	(936.914,00)
Cobros año 2014	(473.361,00)	0,00	(473.361,00)
Saldo pendiente corto plazo	1.302.440,39	0,00	1.302.440,39
Saldo pendiente largo plazo	0,00	0,00	0,00
Periodificación de intereses	17.323,61	0,00	17.323,61
Total saldo pendiente	1.319.764,00	0,00	1.319.764,00

9.2 H. P. acreedor por subv. concedidas Feader (Eje 4):

El detalle de los saldos acreedores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos recibidos y pendientes de aplicar a expedientes certificados eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	PERIODIFICACION DE INTERESES
FEADER	1.205.296,41	0,00	0,00
Administración Autonómica	301.325,50	0,00	0,00
Adicional Junta de Andalucía	89.424,00	0,00	0,00
Total	1.596.045,91	0,00	0,00

El origen de estos saldos es el siguiente:

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

CUADRO FINANCIERO	FEADER	ADMN. CENTRAL	ADMN. AUTONOM.	ADICIONAL JUNTA DE ANDALUCÍA	TOTAL
Total medida gastos func.	1.025.538,55	0,00	256.384,64	326.119,81	1.608.043,00
Anualidades corto plazo resto de medidas	3.933.819,05	0,00	983.455,76	89.424,190	5.006.699,00
Anualidades largo plazo resto de medidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuadro Financiero	4.959.357,60	0,00	1.239.840,40	415.544,00	6.614.742,00

Contratos terceros 2010	(834.717,62)	0,00	(208.679,43)	0,00	(1.043.397,05)
Contratos propios 2010	(105.639,90)	0,00	(26.409,98)	0,00	(132.049,88)
Contratos terceros 2011	(1.051.502,00)	0,00	(262.875,50)	0,00	(1.314.377,50)
Contratos propios 2011	(45.344,47)	0,00	(11.336,11)	0,00	(56.680,58)
Contratos terceros 2012	(103.463,14)	0,00	(25.865,78)	0,00	(129.328,92)
Contratos propios 2012 descertificados	4.248,38	0,00	1.062,50	0,00	5.310,88
Contratos terceros 2013	(277.862,16)	0,00	(69.465,54)	0,00	(347.327,70)
Contratos terceros 2014	(314.241,73)	0,00	(78.560,42)	0,00	(392.802,15)
Saldo pendiente corto plazo	1.205.296,41	0,00	301.325,50	89.424,00	1.596.045,91
Saldo pendiente largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodificación de intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldo pendiente	1.205.296,41	0,00	301.325,50	89.424,00	1.596.045,91

**9.3 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Retos:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Diputación de Málaga por la cofinanciación del proyecto Retos gestionado por la Asociación.

**9.4 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Camino mozárabe:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con el Ministerio de Medio Ambiente por la cofinanciación del proyecto camino mozárabe gestionado por la Asociación.

**9.5 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Aprendizaje Grundtvig:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Consejería de Educación por la cofinanciación del proyecto Aprendizaje Grundtvig gestionado por la Asociación.

**9.6 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Euroempleo I:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto Euroempleo I “Parque agrario del Valle del Guadalhorce” gestionado por la Asociación.

**9.7 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Euroempleo II:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto Euroempleo II “Guadalhorce, sostenibilidad y empleo” gestionado por la Asociación.

## **GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**

### **Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

#### **9.8 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas cursos FPO 2010:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto FPO 29/2010/J/ 178 R:1 gestionado por la Asociación.

#### **9.9 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas cursos FPO 2011:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto FPO 29/2011/J/ 1227 R:1 gestionado por la Asociación.

#### **9.10 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas jornadas de aves:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la diputación de Málaga por la cofinanciación del proyecto jornadas divulgativas de aves gestionado por la Asociación.

#### **9.11 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Voluntariado Europeo 2013:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto Voluntariado Europeo gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 480,00 euros.

#### **9.12 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Recycling:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Dirección General Educación y Cultura correspondiente al programa Juventud y Acción por la cofinanciación del proyecto Recycling and creating togeher gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 0,00 euros.

#### **9.13 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Summer Tales:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Dirección General Educación y Cultura correspondiente al programa Juventud y Acción por la cofinanciación del proyecto Summer Tales gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 0,00 euros.

#### **9.14 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Dinamización Turística:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto de cooperación Dinamización Turística de la comarca Valle del Guadalhorce gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 8.011,75 euros.

#### **9.15 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Implantación Sicted:**

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con la Junta de Andalucía por la cofinanciación del proyecto de cooperación Implantación y Desarrollo del Sistema Integral de Calidad Turística (SICTED) en la comarca Valle del Guadalhorce gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 2.401,81 euros.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

9.16 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Juventud:

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con el Instituto Andaluz de la Juventud por la cofinanciación del proyecto y/o actividades en materia de juventud gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 0,00 euros.

9.17 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Programa Juventud Erasmus +:

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por la cofinanciación del proyecto “Programa de juventud Erasmus +”. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 3.304,80 euros.

9.18 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Juventud Intercambio Voluntario:

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con el Instituto Andaluz de la Juventud por la cofinanciación del proyecto y/o actividades en materia de juventud gestionado por la Asociación. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 366,00 euros.

9.19 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Diputación Jornada Tomate Guadalhorce:

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con el Instituto Andaluz de la Juventud por la cofinanciación del proyecto “Jornadas Tomate del Guadalhorce”. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 11.000,00 euros.

9.20 Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas Proyecto interés general y social generadores de empleo:

En esta cuenta se recogen los saldos deudores mantenidos por la Asociación con el Instituto Andaluz de la Juventud por la cofinanciación de proyectos de interés general y social generadores de empleo. A 31 de diciembre de 2014, el saldo deudor a favor de la Asociación asciende a 34.638,32 euros.

9.21 H.P. subvenciones concedidas C/P Leader (M 421)

Mediante la Resolución de 31 de octubre de 2014 de la Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural, se resuelve la solicitud del GDR y se valida la integración de la Medida 421.

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FEADER	96.000,00	0,00
Administración Autonómica	24.000,00	0,00
Total	120.000,00	0,00

CUADRO FINANCIERO	FEADER	Junta Andalucía	Total
Anualidades corto plazo resto de medidas	96.000,00	24.000,00	120.000,00
Anualidades largo plazo resto de medidas	0,00	0,00	0,00
Total Cuadro Financiero	96.000,00	24.000,00	120.000,00

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Cobros año 2014	0,00	0,00
Saldo pendiente corto plazo	120.000,00	120.000,00
Saldo pendiente largo plazo	0,00	0,00
Total saldo pendiente	120.000,00	120.000,00

9.22 Hacienda pública acreedora por subvenciones a reintegrar:

El detalle de los saldos recogidos en este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Importe
Subvención empresa "Cocodrilo" (expediente 1.4.029)	2.391,62
Aportación Local	318.758,00
Total	321.149,62

9.23 Hacienda pública acreedores intereses Leader-A:

Los ingresos financieros originados por los fondos públicos correspondientes el Programa Comarcal de Desarrollo, son contabilizados como deudas con las Administraciones Públicas en base a lo establecido en el artículo 9 apartado 4ºe) del DECRETO 506/2008, de 25 de noviembre, por el que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, se establecen los requisitos de las entidades interesadas en obtener dicha condición, sus funciones y obligaciones, se regula la constitución de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural y se crea el fichero automatizado de datos de carácter personal para la gestión y ejecución de las actuaciones que realicen los grupos en aplicación del enfoque Leader.

En dicho decreto, se determina la obligación de destinar los fondos públicos cuya gestión se encomiende, así como los intereses y reembolsos que se generen, únicamente al cumplimiento de los objetivos de los planes, programas o actuaciones que gestionen o ejecuten y en ningún caso formará parte del patrimonio del Grupo ni constituirán recursos propios del mismo.

Por lo tanto dichos ingresos son contabilizados como deudas a largo plazo con las Administraciones Públicas en el momento en el que se generan dichos intereses, y serán dados de baja de dicha cuenta, conforme se vayan aplicando dichos ingresos a los objetivos de los planes, programas o actuaciones que gestione la Asociación.

El detalle de los ingresos financieros originados, así como la aplicación de los mismos por ejercicios, es el que se detalla a continuación:

LEADER EJE 4			
ORIGEN		APLICACIÓN	
EJERCICIO	IMPORTE	EJERCICIO	IMPORTE
2009	0,00	2009	0,00
2010	9.455,54	2010	0,00
2011	18.796,93	2011	0,00
2012	915,49	2012	0,00
2013	133,45	2013	23.170,00
2014	776,75	2014	6.908,16
Total	30.078,16	Total	30.078,16

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

9.24 H. P. acreedora por IRPF:

A 31 de diciembre de 2014 la Asociación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones el último trimestre del ejercicio 10.046,23 euros.

9.25 Organismos de la Seguridad Social:

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes diciembre de 2014.

9.26 Hacienda pública deudora Impuesto Sociedades:

Tal y como se indica en la nota 4, la Asociación tributa al 25% por los ingresos no exentos.

10. Tesorería

A 31 de diciembre de 2014 el saldo reflejado en este epígrafe coincide con el saldo a dicha fecha del extracto de las cuentas corrientes.

11. Excedentes de ejercicios anteriores

El origen del resultado del ejercicio 2013 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Servicios Bancarios y Similares	(112,86)
Servicios de Profesionales Independientes	(1.573,00)
Reintegro de Subvenciones	(2.155,92)
Primas de Seguros	(148,65)
Suministros	(337,06)
Otros Servicios	(157,30)
Gastos Curso Comun. Manager (Toñi G.)	(746,80)
FFPP Summer Tales	(0,54)
FFPP Servicio Voluntariado Europeo	(55,00)
FFPP Gastos Funcionamiento 2013	(3.298,08)
FFPP Recycling	(1.531,18)
Cuotas Asociados	7.000,00
Aportaciones Unicaja	21.000,00
Otras aportaciones	4.991,26
Bonificación Cursos	730,00
Ajustes Seguros Sociales	0,22
Ingresos Excepcionales	2.222,40
Total	25.827,49

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

12. Beneficio del ejercicio

De acuerdo con el criterio expuesto en el apartado anterior el origen del beneficio del ejercicio antes de impuestos, es el siguiente:

Concepto	Importe
Servicios Bancarios y Similares	(137,98)
Gastos financieros	(495,25)
Reintegro de Subvenciones	(4.012,50)
Suministros	(108,03)
Otros Servicios	(607,78)
FFPP Personal	(3.301,80)
FFPP Grundtvig	(21,54)
FFPP Cultural Strauss	(81,93)
Gastos excepcionales	(1.347,18)
Intereses generados cuenta Feader	(43,20)
Cuotas Asociados	7.000,00
Otras aportaciones	253,73
Ajustes Seguros Sociales	0,02
Ingresos Excepcionales	5.956,20
<b>Total</b>	<b>3.052,76</b>

13. Ingresos y gastos

13.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Mes	Gerente	Técnicos	Administrativo	Total 2014	Total 2013
Enero	3.592,72	7.820,46	1.252,85	12.666,03	12.666,03
Febrero	3.592,72	7.820,46	1.252,85	12.666,03	12.666,03
Marzo	3.592,72	6.229,30	1.252,85	11.074,87	12.666,03
Abril	3.592,72	5.547,37	1.252,85	10.392,94	12.666,03
Mayo	3.592,72	6.469,02	1.252,85	11.314,59	12.666,03
Junio	7.185,44	11.953,46	1.252,85	20.391,75	22.235,92
Julio	3.592,72	7.820,46	1.252,85	12.666,03	12.666,03
Agosto	3.592,72	9.497,87	1.252,85	14.343,44	12.666,03
Septiembre	3.592,72	9.684,24	1.252,85	14.529,81	12.666,03
Octubre	3.592,72	9.684,24	1.252,85	14.529,81	12.666,03
Noviembre	3.592,72	11.343,20	1.252,85	16.188,77	12.666,03
Diciembre	7.185,44	17.624,95	1.252,85	26.063,24	22.235,92
	<b>50.298,08</b>	<b>111.495,03</b>	<b>15.034,20</b>	<b>176.827,31</b>	<b>171.132,14</b>

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE****Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014****13.2 Cargas sociales**

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2014	Total 2013
Enero	4.260,09	4.207,17
Febrero	4.260,09	4.207,17
Marzo	4.301,04	4.207,17
Abril	4.318,60	4.207,17
Mayo	4.347,88	4.207,17
Junio	4.318,61	4.207,17
Julio	4.260,09	4.207,17
Agosto	4.794,37	4.207,17
Septiembre	4.858,36	4.207,17
Octubre	4.858,36	4.207,17
Noviembre	5.390,90	4.207,17
Diciembre	5.489,45	4.207,17
<b>Total</b>	<b>55.457,84</b>	<b>50.486,04</b>

**13.3 Dotación a la amortización**

En la nota 5 se presenta la dotación de inmovilizado material e inmaterial desagregada por elementos por un total de 10.019,90 euros (1.480,20 € en 2013) de dotación global que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**13.4 Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Cuenta	Importe 2014	Importe 2013
Arrendamientos y cánones	0,00	2.414,83
Servicios de profesionales independientes	5.151,67	22.831,42
Primas de seguros	3.003,22	3.485,72
Comisiones bancarias	137,98	112,86
Suministros	108,03	337,06
Otros servicios	51.679,42	119.755,77
<b>Total</b>	<b>60.080,32</b>	<b>148.937,66</b>

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

13.4.1 Servicios de profesionales independientes

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Expediente Gastos de Funcionamiento 2014	5.151,67
Total	5.151,67

13.4.2 Primas de Seguros:

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Expediente _Programa Juventud Erasmus +	54,00
Expediente Cultural Strauss	67,75
Expediente Gastos de Funcionamiento 2014	2.881,47
Total	3.003,22

13.4.3 Servicios Bancarios y Similares:

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Gastos financiados con fondos propios	137,98
Total	137,98

13.4.4 Suministros:

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Gastos financiados con fondos propios	108,03
Total	108,03

13.4.5 Otros Servicios:

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Expediente cooperación dinamización	180,50
Expediente Diputación Jornada Tomate Guadalhorce	11.000,00
Expediente GRUNDTVIG	2.219,90
Expediente Intereses generados cuenta FEADER	1.200,00
Expediente Erasmus +	13.602,98
Expediente Networking	3.000,00
Expediente propio parque agrario	235,92
Expediente Gastos de Funcionamiento 2014	17.775,05
Expediente Cultural Strauss	1.657,48
Expediente Instituto de la juventud (Voluntariado europeo)	199,81
Gastos financiados con fondos propios	607,78
Total	51.679,42

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

**13.5 Ingresos**

El detalle de la totalidad de los ingresos de la actividad propia y prestación de servicios es el que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Ingresos por cutas socios	7.000,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	253,73
Subvenciones, donaciones y legados	288.017,89
<b>Subtotal</b>	<b>295.271,62</b>
Otros ingresos de explotación	4.609,04
<b>Subtotal</b>	<b>4.609,04</b>
<b>Total</b>	<b>299.880,66</b>

**13.6 Ayudas monetarias**

Este saldo corresponde a la ayuda monetaria registrada en contabilidad, cuya finalidad es la de subvencionar los ingresos por intereses financieros devengados en el ejercicio 2014, que tienen su origen en la actualización de valores de los saldos deudores con las administraciones públicas con vencimiento el 31/07/2015, plazo límite para certificar las ayudas correspondientes a la ejecución del Leader Eje 4.

**14. Subvenciones, donaciones y legados**

**14.1 Subvenciones para financiar el inmovilizado**

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material de ejercicios anteriores, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital en 2014, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2011	Guadalhorce (Feader)	Gastos de Funcionamiento	100%	1.237,82	309,46	309,44
2004	Guadalhorce (Leader +)	Expediente 15.002	100%	50.990,44	813,67	98,82
2010	Junta de Andalucía	Voluntariado 2009	100%	852,00	43,18	1,19
2014	Ayuntamiento de Pizarra	Cesión inmueble	100%	991.732,50	8.853,59	982.878,91
<b>Total</b>				<b>1.044.812,76</b>	<b>10.019,90</b>	<b>983.288,36</b>

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material e intangible, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital para el año 2013 es el siguiente:

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2011	Guadalhorce (Feader)	Gastos de Funcionamiento	100%	1.237,82	309,46	618,90
2004	Guadalhorce (Leader +)	Expediente 15.002	100%	50.990,44	957,86	912,49
2010	Junta de Andalucía	Voluntariado 2009	100%	852,00	213,00	44,37
Total				53.080,26	1.480,46	1.575,76

14.2 Subvenciones concedidas en el ejercicio:

El detalle de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2014 es el siguiente:

Año	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2014	Patrimonio Neto 2014	Imputación resultados 2014
2014	J. Andalucía	Intereses Cuentas Acreditadas	100%	1.156,80	1.156,80	0,00	1.156,80
2014	Diputación Málaga	Jornada Tomate Guadalhorce	100%	11.000,00	11.000,00	0,00	11.000,00
2014	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Programa de Juventud Erasmus +	100%	16.524,00	16.524,00	0,00	13.656,98
2014	Junta de Andalucía	Intercambio voluntariado	100%	1.575,55	1.575,55	0,00	1.575,55
2014	Instituto de la Juventud	Acciones de Juventud	100%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
2014	Junta de Andalucía	Proyecto de interés general y social generadores de empleo	100%	69.276,64	69.276,64	0,00	159,63
2014	Junta de Andalucía	Parque Agrario	100%	4.862,39	4.862,39	0,00	4.862,39
Total				107.395,38	107.395,38	0,00	35.411,35

El detalle de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2013 es el siguiente:

Año	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2013	Patrimonio Neto 2013	Imputación resultados 2013
2013	J. Andalucía	Intereses Cuentas Acreditadas	100%	23.170,00	23.170,00	0,00	3.310,00
2013	Junta de Andalucía	Voluntariado Europeo Rosa	100%	366,00	366,00	0,00	0,00
2013	Junta de Andalucía	Voluntariado Europeo Gloria	100%	480,00	480,00	0,00	32,95
2013	Junta de Andalucía	Voluntariado Europeo Adrian y Roció	100%	1.097,50	1.097,50	0,00	1.097,50
2013	Instituto de la Juventud	Acciones de Juventud	100%	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
2013	Junta de Andalucía	Cooperación Dinamización Turística	100%	32.047,00	32.047,00	0,00	0,00
2013	Junta de Andalucía	Cooperación Implantación y desarrollo del sistema integral	100%	9.607,23	9.607,23	0,00	0,00
2013	Junta de Andalucía	GRUNDTVIG	100%	---	---	0,00	17.801,64
2013	Programa Juventud en acción	Summer Tales	100%	6.600,00	6.600,00	0,00	6.600,00
2013	Programa Juventud en acción	Recycling	100%	26.643,44	26.643,44	0,00	26.643,44
2013	Ministerio medio ambiente	Caminos mozárabes 2013	100%	3.499,88	3.499,88	0,00	3.499,88
2013	Seguridad Social	Bonificación Cursos	100%	730,00	0,00	0,00	730,00
Total				107.241,05	106.511,05	0,00	59.715,41

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Origen subvención	IMPORTE 2014	IMPORTE 2013
U.E. (FEADER)	3.889,91	0,00
J.A.	972,48	0,00
ADICIONAL J.A.	0,00	0,00
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	16.524,00	3.499,88
Diputación de Málaga	11.000,00	0,00
OTROS	75.008,99	103.741,17
Total	107.395,38	107.241,05

**14.3 Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas al resultado del ejercicio:**

El detalle del resto de subvenciones públicas traspasadas a resultados del ejercicio 2014, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, es el siguiente:

Año	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2014	Patrimonio Neto 2014	Imputación resultados 2014
2013	Junta de Andalucía	Voluntariado Europeo Rosa	100%	366,00	366,00	0,00	161,24
2013	Junta de Andalucía	Intereses Cuentas Acreditadas	100%	23.170,00	23.170,00	0,00	19.860,00
2013	Junta de Andalucía	Voluntariado Europeo Gloria	100%	480,00	480,00	0,00	38,57
2013	Junta de Andalucía	GRUNDTVIG	100%	20.000,00	20.000,00	0,00	2.198,36
2013	Junta de Andalucía	Cooperación Dinamización Turística	100%	32.047,00	32.047,00	0,00	12.240,34
2009	Junta de Andalucía	Gastos funcionamiento Leader 2007-2013	100%	1.608.043,00	0,00	1.608.043,00	218.108,03
Total				1.684.106,00	76.063,00	1.608.043,00	252.606,54

El detalle del resto de subvenciones públicas traspasadas a resultados del ejercicio 2013, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, es el siguiente:

Año	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2013	Patrimonio Neto 2013	Imputación resultados 2013
2012	Junta de Andalucía	Intercambio Get Thom Activie	100%	841,22	841,22	0,00	379,93
2012	Junta de Andalucía	Voluntariado Europeo GR-41-2012-R2	100%	366,00	366,00	0,00	36,90
2011	Leader-A	Exp. 171	100%	56.680,36	56.680,36	0,00	56.680,36
2009	Junta de Andalucía	Gastos funcionamiento Leader 2007-2013	100%	1.665.876,00	0,00	1.665.876,00	246.549,67
Total				1.723.763,58	57.887,58	1.665.876,00	303.646,86

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

14.4 Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas al resultado del ejercicio:

La Asociación presentó en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural las solicitudes de pagos relativas a los periodos 01/01/2009 a 30/03/2011 que ascendían a un total de 438.840,74 euros.

La Dirección General una vez realizado el control administrativo de las solicitudes de pagos presentadas por el Grupo, remitió a la Dirección General del Organismo Pagador del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) la correspondiente Autorización de Pago por un importe de 400.432,56 Euros, para su declaración por el Organismo Pagador y el correspondiente abono de FEADER.

La Intervención General de la Junta de Andalucía como Organismo de Certificación de las cuentas del Organismo Pagador, en el informe de certificación de la cuenta anual de 2011 de FEADER, remitida a la Comisión por el Organismo Pagador de Andalucía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 16 de octubre de 2010 y el 15 de octubre de 2011, determina respecto a la medida 431, incidencias de carácter financiero en las pruebas sustantivas, considerando que los gastos netos imputados a la citada medida no reunían las garantías suficientes para considerar que los mismos se habían efectuado conforme a la normativa comunitaria, motivo por el cual se recomendaba al Organismo Pagador que respecto a la citada medida, procediera a la revisión de todas las transacciones pagadas en el ejercicio financiero 2011, para determinar el error conocido, subsanar las deficiencias detectadas e iniciar los trámites de reconocimiento de deuda y posterior recuperación del importe pagado indebidamente.

Con fecha 20 de marzo de 2012, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural elaboró a instancia de la Dirección General del Organismo Pagador, un Plan de Contingencias con las medidas a adoptar para solventar las debilidades detectadas, tanto de control interno como de carácter financiero en la gestión de la medida 431. Posteriormente, con motivo de las conclusiones del control de calidad realizado por el Servicio de Auditoría Interna, junto con las observaciones y recomendaciones realizadas por el Organismo de Certificación, con fecha de 27 de julio de 2012, se elabora una Adenda al Plan de Contingencias de la medida 431, que contempla entre otros aspectos, la revisión de todos los gastos incurridos hasta la fecha de implementación del Plan de Contingencias, con el objetivo de determinar el error conocido de los importes declarados a FEADER en los ejercicios financieros 2010, 2011 y 2012 en la citada medida y la recuperación de los pagos indebidos.

Como consecuencia de la implementación del Plan de Contingencias de la Medida 431 y la Adenda al mismo, se obtuvieron evidencias, respecto de las cantidades declaradas por la Dirección General del Organismo Pagador y abonadas por FEADER a la Asociación.

Con fecha 30/10/2013 se notifica a la Asociación el Acuerdo de fecha 14/10/2013, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por el que se inicia el procedimiento de reconocimiento y recuperación del pago indebido de la ayuda concedida para la Medida 431 relativa a la participación en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y que asciende a la cantidad de 38.408,18 euros.

La Asociación detecto en dicha notificación importantes defectos de forma y de fondo con lo cual, con fecha 06/11/2013 dentro del plazo conferido al respecto, la Asociación presentó las alegaciones correspondientes.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

Con fecha 7 de octubre de 2014, la Dirección General resuelve las alegaciones presentadas, solicitando un reintegro por importe de 10.514,46 euros.

La Asociación con fecha 14 de noviembre de 2014 presentó ante la Dirección General un “Recurso de reposición” por no estar de acuerdo con las cantidades a reintegrar, ni con la metodología empleada para su cálculo.

14.5 Evolución de las subagrupaciones de balance:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES</b>		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(-) Conversión de deudas a corto plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES</b>		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	142.040,59	79.904,58
(+) Recibidas en el ejercicio	218.742,19	69.768,23
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(68.041,89)	(4.477,35)
(-) Traspaso a subvenciones de capital	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	(3.154,87)
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>292.740,89</b>	<b>142.040,59</b>

<b>SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES EN PATRIMONIO NETO</b>		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	486.543,44	690.238,47
(+) Incorporación al patrimonio neto de los ing. a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	991.732,50	44.334,84
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(228.127,93)	(248.029,87)
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	(57.833,00)	0,00
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1.192.315,01</b>	<b>486.543,44</b>

La Asociación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

15. Otra información

15.1. No se han producido cambios en el órgano de Gobierno y representación durante el ejercicio 2014.

15.2. Número medio de trabajadores empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio 2014 es el siguiente, según categoría profesional y por sexo:

<b>Categoría</b>	<b>Plantilla Media</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Gerente	1	1	0
Técnicos Leader/Proder	5	0	5
Administrativos	1	0	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

No existen remuneraciones devengadas durante el ejercicio por el conjunto de los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva está compuesta por 26 hombres y 5 mujeres.

Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han ascendido a 3.726,00 euros, más gastos de desplazamiento y manutención.

16. Información sobre medioambiente

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presenta ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensación alguna a recibir de terceros.

En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones cuya naturaleza sea medioambiental, ni obtenido ingresos producidos como consecuencia de actividades relacionadas con el medioambiente.

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE**  
**Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2014**

17. Hechos Posteriores.

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2014 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.